INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
SAB-02-032-2025

SUMINISTRO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

PRESUPUESTO OFICIAL.

Para el presente contrato se asignará un presupuesto oficial de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($19.985.767) IVA INCLUIDO., soportado en los Certificado de Disponibilidad Presupuestal 5329 del 13 de noviembre de 2025 emitido por la analista de presupuesto de la entidad, el valor del presupuesto oficial será discriminado de la siguiente manera:

De acuerdo con el cronograma de actividades se procede a evaluar de manera definitiva luego del traslado, los requisitos habilitantes de tipo jurídico y técnico de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública.

ORDEN DEL DIA

El día 04 de diciembre de 2025, de la presente anualidad, se procedió a dar apertura del sobre contentivo de las propuestas económicas presentadas por:

1. CESAR CORONADO – EXTINOTRES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO NIT.1.143.133.227-6
2. JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO - ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD NIT. 1013340037-9
3. COMPREBUCE SAS NIT 900984639
4. BIDFOR S.A.S NIT 901398448
5. HISESA S.A.S NIT 900960281

DECISIONES DEL PERSONAL EVALUADOR

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la apertura del documento contentivo de la propuesta económica presentada JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO - ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD NIT. 1013340037-9, en aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación Se procede a realizar el estudio de los requisitos habilitantes del proponente ubicado en el primer lugar

CAPACIDAD JURÍDICA		
CONDICIÓN DEL PROPONENTE	**HABILITADO/INHABILITADO**	
REQUSITOS HABILITANTES REQUERIDOS	**JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO - ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD NIT. 1013340037-9**	
	CUMPLE/NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Aporta debidamente diligenciada y firmada por el oferente JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO 1.013.340.037-9
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio	N/A	N/A
Certificado de existencia y Representación Legal o Registro Mercantil con fecha de *expedición no mayor a treinta (30) días.*	CUMPLE	Aporta Registro Mercantil con fecha de expedición del: 26/11/2025. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bibiCdinhjQSjdkV
Objeto social del proponente está relacionado con el del presente proceso.	CUMPLE	Actividad principal código CIIU: 4759 Actividad secundaria código CIIU: 7010 Descripción de la actividad económica reportada en el

		Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
Duración de la Sociedad	N/A	N/A
Autorización de la junta o Asamblea de socios u órgano competente (cuando haya lugar)	N/A	N/A
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	Fecha generación documento: 16-10-2025.
Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante legal y del apoderado en caso de tenerlo o de la persona natural	CUMPLE	JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO 1.013.340.037-9
Certificación del pago de parafiscales y aportes a seguridad social	CUMPLE	**Aporta documentos durante el traslado. Subsana en debida forma**
Certificación de Responsabilidad Fiscal (del Representante legal principal o apoderado en caso de tenerlo, o de la persona natural)	CUMPLE	Código de Verificación 1013340037251201152021
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (del Representante legal principal o apoderado en caso de tenerlo, o de la persona natural)	CUMPLE	**CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 285341193**
Certificado de Antecedentes Judiciales (del Representante legal principal o apoderado en caso de tenerlo)	CUMPLE	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 03:23:17 PM horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1013340037** Apellidos y Nombres: **CUERVO OSORIO JUAN JOSE** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
Certificado de Medidas Correctivas (del Representante legal principal o apoderado en caso de tenerlo	CUMPLE	No tiene medidas correctivas
Consulta de Inhabilidades – Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 (del Representante legal principal o apoderado en caso de tenerlo)	CUMPLE	**No cuenta con inhabilidad** **Subsana en debida forma durante el traslado**
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos.	CUMPLE	Código Verificación: XR8L2V9U7N Válida hasta: 14/01/2026
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Aporta formado debidamente diligenciando durante el traslado. SUBSANA EN DEBIDA FORMA

Certificado de Inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE	Aporta debidamente diligenciada y firmada por el oferente JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO 1.013.340.037-9
Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE	Aporta hoja de vida debidamente diligenciada durante el traslado. Subsana en debida forma.
Certificado de multas y sanciones	CUMPLE	Aporta debidamente diligenciada y firmada por el oferente JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO 1.013.340.037-9
Declaración de bienes, rentas y conflicto de interés del proponente. (persona jurídica o persona natural)	CUMPLE	Aporta formato durante el traslado. Subsana en debida forma

CAPACIDAD TÉCNICA		
CONDICIÓN DEL PROPONENTE	**HABILITADO/INHABILITADO**	
REQUSITOS MINIMOS REQUERIDOS	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Como máximo dos (2) contratos relacionados con el presente objeto contractual y cuya sumatoria sea igual o superior al Cien (100%) del presente objeto contractual. (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso de que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato.)	CUMPLE	Aporta dos certificaciones de contratos las cuales suman el 100% del valor del presupuesto oficial **Certificación 1** Contratante: AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S Contrato Nº 26 DE 2024 Objeto: Suministro, mantenimiento y recarga de Extintores Fecha de inicio: 1 de octubre de 2024 Fecha de terminación: 1 de octubre de 2025 Valor: 18.905.000 **Certificación 2** Contratante: CLUB CAMPESTRE EL RODEO S.A Contrato Nº FV-339 Objeto: Suministro, mantenimiento y recarga de Extintores Fecha de inicio: 1 de mayo 2025 Fecha de terminación: 30 de junio de 2025 Valor: 3.661.000
IDONEIDAD	CUMPLE	Su actividad comercial le permite desarrollar el presente contrato
Propuesta económica	CUMPLE	Justifica precio ofertado durante el traslado. Ver Evaluación Respuesta con justificación por precio artificialmente bajo

Evaluación de respuesta con justificación por precio artificialmente bajo

1.1.1. El Grupo Asesor Evaluador conformado, teniendo como base las potestades que brinda la ley y teniendo en cuenta las disposiciones dadas por Colombia Compra Eficiente en la Guía GMOAB-01 para el manejo de ofertas artificialmente bajas,

solicitó la justificación de precio al oferente cuya oferta tenía una diferencia igual o superior al 20% respecto del presupuesto oficial estimado por la Entidad Estatal.

1.1.2. Como respuesta al requerimiento realizado por la entidad, el oferente presenta un informe detallado donde desglosa los costos y gastos de lo ofertado.

Adicionalmente el oferente expresa lo siguiente:

> En síntesis, la estructura de costos de Juan José Cuervo Osorio y/o Antioqueña de Extintores y seguridad., se basa en una economía de escala[1], razón por la cual, no consideramos que nuestra propuesta el presente proceso de contratación, sea una propuesta artificialmente baja, sino una oferta competitiva, ya que nuestra estructura de costos, nos permite generar un bien o servicio a un menor costo, por la capacidad instalada y nuestro alto volumen de rotación.
> Teniendo en cuenta las disposiciones dadas por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de oferta, nuestra sustentación debe detallar los siguientes aspectos:

1.1.3. Según el detalle de costos aportado y los argumentos, la entidad acoge lo expresado por el oferente bajo un criterio de razonabilidad de la oferta, sin que la misma ponga en riesgo la ejecución del contrato, teniendo la capacidad de soportar su ejecución además porque no se configura ninguna de las razones o actitudes expuestas en la guía y que hacen entrever que la propuesta deba ser rechazada, esto es:

- El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta.
- El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor total de la oferta, por ejemplo, con la suma de los precios unitarios.
- El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal[12].
- El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal.

1.1.4. Bajo las afirmaciones que realiza el representante legal de la compañía con menor precio ofertado, puede concluirse que la propuesta económica no es artificialmente baja lo que no afectaría la ejecución del objeto contractual, ante este fenómeno la ley faculta a la entidad territorial para continuar con la evaluación de los requisitos subsanables de carácter jurídico y de experiencia.

El Oferente JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO - ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD NIT. 1013340037-9, acreditó y subsanó los requisitos habilitantes solicitados en el Informe de evaluación publicado por la entidad el día 05 de diciembre de 2025.

En este sentido el oferente JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO – Con establecimiento de comercio, ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD NIT. 1013340037-9 acreditó los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública y presentó una oferta válida y, en consecuencia, el comité evaluador recomienda aceptar la oferta al oferente JUAN JOSÉ CUERVO OSORIO por un valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS. ($8.366.500).

El presente documento se emite

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)